

Violencia sexual en la migración

Percepción de riesgo probable: 25.31%

Lugar y fecha de estimación: Guatemala, 15 octubre de 2018

Víctima	<ul style="list-style-type: none"> Mujeres adultas Adolescentes / jóvenes Personas LGBTI, especialmente hombres gais, mujeres lesbianas y mujeres trans
Victimario	<ul style="list-style-type: none"> Esposo / pareja / conviviente / novio Individuo(s) desconocido(s) Hombre(s) de la comunidad encubiertos <i>Coyotes</i> (personas que reciben pago por el servicio de traslado entre países) Guías (personas que conducen a migrantes por tramos en la ruta migratoria) Otros migrantes Autoridades de diversas instituciones
Características del patrón	<ul style="list-style-type: none"> Momento de la migración: origen, tránsito por Guatemala y México, retorno/deportación Contextos de acoso y violencia sexual en todos los entornos migratorios Personas LGBTI: mayores rasgos femeninos, mayor riesgo de sufrir violencia sexual
Prevalencia de tipo de violencia	<ul style="list-style-type: none"> Violencia sexual

Contenidos descriptivos de los casos

“Hay violación en la comunidad y se van por el miedo” (Taller con mujeres Mam y K’iche’, perfil 1, Quetzaltenango).

“Mujeres solas, sin familiares, son violadas” (Taller con mujeres Mam y K’iche’, perfil 1, Quetzaltenango).

“Las ‘pasan’ (ofrecen) a otros migrantes” (Taller con mujeres Mam y K’iche’, perfil 1, Quetzaltenango).

“Una salvadoreña que iba en tránsito. En Quiché la bajaron del bus, (autoridades) la entregan a un grupo, la violan y la dejan subir en un nuevo bus. Estando en Tapachula recibe atención de otras organizaciones, nos cuenta y dice que ella se va a Estados Unidos” (Entrevista institucional, Ciudad de Guatemala).

“En ese recorrido, porque éramos unas 40 personas, iban como unas 10 mujeres, puras muchachas entre unos 18-20 años y donde les dicen ‘venite conmigo’ no tienen otra opción más que continuar en ese ambiente” (Entrevista 1, perfil 1, mujer de 50 años, Ciudad de Guatemala).

“El tema de la violación para las comunidades es muy marcado, por eso ellas dicen que ya no pueden volver. Si tienen familia aquí, se quedan en la capital, se van para otros departamentos” (Entrevista 3, perfil 1, mujer de 38 años, Ciudad de Guatemala).

“Hay una alta probabilidad de sufrir distintos tipos de violencia: física, psicológica, sexual. Es la violencia sexual sobre la que se decide migrar” (Entrevista organización LGBTI, Ciudad de Guatemala).

“En ellas (mujeres lesbianas) la violencia sexual es el mecanismo principal de violencia. Creían que si queda embarazada, va a convertirse en heterosexual; si es indígena y es lesbiana, va a perder el honor de la familia” (Entrevista organización LGBTI, Ciudad de Guatemala).

1

El título *Normalización y silencio, violencia contra las mujeres en las migraciones*, hace referencia a una mirada que acepta que las mujeres, casi a cualquier edad, pueden ser víctimas de algún tipo de violencia en el contexto migratorio; además, entiende la violencia como un costo a pagar por permitirse soñar con una nueva vida. Sin embargo, las mujeres tienen derecho a soñar con una vida libre de violencia en cualquier contexto, con ejercicio pleno de sus derechos y con la posibilidad de lograr un cambio para sí mismas, sus hogares y comunidades.

Como parte de la serie *Para no dejar a nadie atrás*, este libro recopila información sobre la violencia de la que pueden ser sujetas las mujeres y las poblaciones LGBTI en cualquier fase del ciclo migratorio, en su ciclo de vida y en diversos ámbitos. Queremos poner sobre la mesa del debate de política pública estas realidades que afectan cada día a más personas, para buscar intervenciones que ayuden a controlar estos delitos, en tanto Guatemala es un país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes. La toma de decisiones públicas debe darse con base a conocimiento y evidencia.

Serie
"Para no dejar a nadie atrás"



Normalización y silencio

Violencia contra las mujeres
en las migraciones



Fondo de Población
de las Naciones Unidas



Informe completo disponible en:

<https://guatemala.unfpa.org/es/publications/normalización-y-silencio>



2

Ficha descriptiva

Violencia sexual en el ámbito laboral

Percepción de riesgo probable: 10.84%

Lugar y fecha de estimación: Guatemala, 15 octubre de 2018

Víctima	<ul style="list-style-type: none"> Mujeres adultas Adolescentes / Jóvenes Población LGBTI (especialmente mujeres trans)
Victimario	<ul style="list-style-type: none"> Empleador, otros trabajadores Crimen organizado Pandillas Otros grupos
Características del patrón	<ul style="list-style-type: none"> Momento de la migración: origen, tránsito por Guatemala Violación de derechos laborales Extorsiones por parte de pandillas / crimen organizado hacia personas que ejercen trabajo sexual, especialmente mujeres trans centroamericanas Mujeres trans: falta de acceso a espacios laborales seguros
Prevalencia de tipo de violencia	<ul style="list-style-type: none"> Violencia sexual Violencia económica

Contenidos descriptivos de los casos

“Una muchacha joven, que el patrón abusaba de ella en su trabajo... un taller de maquila de ropa” (Taller con mujeres Mam y K’iche’, perfil 1, Quetzaltenango).

“Estar indocumentada en un país, porque no te reconoce tu identidad de género, tampoco tienes cómo identificarte, entonces ejerces trabajo sexual o condiciones de explotación laboral. En contextos de extorsión, estamos en situación de prostitución porque se están pagando espacios” (Entrevista a organización LGBTI, Ciudad de Guatemala).

“Hay una secuencia progresiva: amenaza verbal e intimidación, violencia física hasta la muerte. Las mujeres trans se tienen que adaptar a ese sistema y si a algún marero le gusta, tiene que andar con él y tiene que cobrar la extorsión, sino la matan” (Entrevista a organización LGBTI, Ciudad de Guatemala).

Fuente: Informe de trabajo de campo. Sistematización de información de taller y entrevistas individuales a mujeres retornadas y a representantes de 18 instituciones de gobierno nacional y municipal, descentralizadas y organizaciones sociales o de sociedad civil. INCEDES-UNFPA. 3 de octubre de 2018.

Perfil 1: mujeres mayores de 18 años, deportadas o retornadas por avión desde Estados Unidos, después de haber vivido más de un año en ese país.

Perfil 2: mujeres mayores de 18 años, deportadas por avión, detenidas cruzando la frontera de Estados Unidos o durante el primer año de su llegada a ese país.

2

El título *Normalización y silencio, violencia contra las mujeres en las migraciones*, hace referencia a una mirada que acepta que las mujeres, casi a cualquier edad, pueden ser víctimas de algún tipo de violencia en el contexto migratorio; además, entiende la violencia como un costo a pagar por permitirse soñar con una nueva vida. Sin embargo, las mujeres tienen derecho a soñar con una vida libre de violencia en cualquier contexto, con ejercicio pleno de sus derechos y con la posibilidad de lograr un cambio para sí mismas, sus hogares y comunidades.

Como parte de la serie *Para no dejar a nadie atrás*, este libro recopila información sobre la violencia de la que pueden ser sujetas las mujeres y las poblaciones LGBTI en cualquier fase del ciclo migratorio, en su ciclo de vida y en diversos ámbitos. Queremos poner sobre la mesa del debate de política pública estas realidades que afectan cada día a más personas, para buscar intervenciones que ayuden a controlar estos delitos, en tanto Guatemala es un país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes. La toma de decisiones públicas debe darse con base a conocimiento y evidencia.

Serie
"Para no dejar a nadie atrás"



Normalización y silencio

Violencia contra las mujeres en las migraciones



Fondo de Población de las Naciones Unidas



Informe completo disponible en:
<https://guatemala.unfpa.org/es/publications/normalización-y-silencio>



3 Ficha descriptiva

Servicios sexuales como pago a coyotes por sobrevivencia en tránsito y destino

Percepción de riesgo probable: 13.25%

Lugar y fecha de estimación: Guatemala, 15 octubre de 2018

Víctima	<ul style="list-style-type: none">• Adolescentes / jóvenes• Mujeres adultas
Victimario	<ul style="list-style-type: none">• Coyote (personas que reciben pago por el servicio de traslado entre países)• Esposo / pareja / conviviente
Características del patrón	<ul style="list-style-type: none">• Momento de la migración: origen, tránsito por Guatemala y México, destino• Aceptación de la violencia sexual para garantizar sobrevivencia en el tránsito y destino• Protección y riesgo de engaño
Prevalencia de tipo de violencia	<ul style="list-style-type: none">• Violencia sexual• Violencia económica

Contenidos descriptivos de los casos

“... coyotes y guías amenazan que si no se dejan, las matan en el Río Bravo” (Taller con mujeres Mam y K’iche’, Quetzaltenango).

“... puede ser la forma en cómo y con quién llegue a vivir usted allá; más si no se vive con la pareja. A veces viven 6-7 personas en un apartamento, hombres y mujeres” (Entrevista 1, perfil 1, mujer de 50 años, Ciudad de Guatemala).

“Mujeres centroamericanas que fueron víctimas de violencia en el tránsito encuentran protección con otra persona y se quedaron ahí” (Entrevista institucional, Ciudad de Guatemala).

Fuente: Informe de trabajo de campo. Sistematización de información de taller y entrevistas individuales a mujeres retornadas y a representantes de 18 instituciones de gobierno nacional y municipal, descentralizadas y organizaciones sociales o de sociedad civil. INCEDES-UNFPA. 3 de octubre de 2018.

Perfil 1: mujeres mayores de 18 años, deportadas o retornadas por avión desde Estados Unidos, después de haber vivido más de un año en ese país.

Perfil 2: mujeres mayores de 18 años, deportadas por avión, detenidas cruzando la frontera de Estados Unidos o durante el primer año de su llegada a ese país.

3

El título *Normalización y silencio, violencia contra las mujeres en las migraciones*, hace referencia a una mirada que acepta que las mujeres, casi a cualquier edad, pueden ser víctimas de algún tipo de violencia en el contexto migratorio; además, entiende la violencia como un costo a pagar por permitirse soñar con una nueva vida. Sin embargo, las mujeres tienen derecho a soñar con una vida libre de violencia en cualquier contexto, con ejercicio pleno de sus derechos y con la posibilidad de lograr un cambio para sí mismas, sus hogares y comunidades.

Como parte de la serie *Para no dejar a nadie atrás*, este libro recopila información sobre la violencia de la que pueden ser sujetas las mujeres y las poblaciones LGBTI en cualquier fase del ciclo migratorio, en su ciclo de vida y en diversos ámbitos. Queremos poner sobre la mesa del debate de política pública estas realidades que afectan cada día a más personas, para buscar intervenciones que ayuden a controlar estos delitos, en tanto Guatemala es un país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes. La toma de decisiones públicas debe darse con base a conocimiento y evidencia.

Serie
"Para no dejar a nadie atrás"



Normalización y silencio

Violencia contra las mujeres
en las migraciones



Fondo de Población
de las Naciones Unidas



Informe completo disponible en:
<https://guatemala.unfpa.org/es/publications/normalización-y-silencio>



4 Ficha descriptiva

Prevención de consecuencias de violencia sexual

Percepción de riesgo probable: 3.61%

Lugar y fecha de estimación: Guatemala, 15 octubre de 2018

Víctima	<ul style="list-style-type: none">• Adolescentes / jóvenes• Mujeres adultas
Victimario	<ul style="list-style-type: none">• Coyotes (personas que reciben pago por el servicio de traslado entre países)• Guías (personas que conducen a migrantes por tramos en la ruta migratoria)• Otros migrantes• Autoridades de diversas instituciones
Características del patrón	<ul style="list-style-type: none">• Momento de la migración: origen, tránsito• Uso de métodos anticonceptivos y esterilización, prevención de ETS-VIH
Prevalencia de tipo de violencia	<ul style="list-style-type: none">• Violencia sexual

Contenidos descriptivos de los casos

“Yo me inyecté antes de irme, yo me fui con la idea de que como yo iba a llegar con mi esposo, yo iba a trabajar, no quería tener hijos. Cuando llegué al centro de salud, le dije al doctor que si me hacía favor de inyectarme, le conté y él empezó a decirme que era una buena idea porque muchas mujeres eran violadas, ‘Imagínese que usted queda embarazada de un señor en el camino’” (Entrevista 1, perfil 2, Ciudad de Guatemala).

“Hemos escuchado que 8 de 10 mujeres –dicho por mujeres, autoridades, Amnistía Internacional– son violadas en el camino, una o varias veces. Al punto que algunas de ellas se esterilizan antes de viajar para evitar el riesgo de embarazo, o toman pastillas o se inyectan anticonceptivos” (Entrevista institucional, Coatepeque, Quetzaltenango).

Fuente: Informe de trabajo de campo. Sistematización de información de taller y entrevistas individuales a mujeres retornadas y a representantes de 18 instituciones de gobierno nacional y municipal, descentralizadas y organizaciones sociales o de sociedad civil. INCEDES-UNFPA. 3 de octubre de 2018.

Perfil 1: mujeres mayores de 18 años, deportadas o retornadas por avión desde Estados Unidos, después de haber vivido más de un año en ese país.

Perfil 2: mujeres mayores de 18 años, deportadas por avión, detenidas cruzando la frontera de Estados Unidos o durante el primer año de su llegada a ese país.

4

El título *Normalización y silencio, violencia contra las mujeres en las migraciones*, hace referencia a una mirada que acepta que las mujeres, casi a cualquier edad, pueden ser víctimas de algún tipo de violencia en el contexto migratorio; además, entiende la violencia como un costo a pagar por permitirse soñar con una nueva vida. Sin embargo, las mujeres tienen derecho a soñar con una vida libre de violencia en cualquier contexto, con ejercicio pleno de sus derechos y con la posibilidad de lograr un cambio para sí mismas, sus hogares y comunidades.

Como parte de la serie *Para no dejar a nadie atrás*, este libro recopila información sobre la violencia de la que pueden ser sujetas las mujeres y las poblaciones LGBTI en cualquier fase del ciclo migratorio, en su ciclo de vida y en diversos ámbitos. Queremos poner sobre la mesa del debate de política pública estas realidades que afectan cada día a más personas, para buscar intervenciones que ayuden a controlar estos delitos, en tanto Guatemala es un país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes. La toma de decisiones públicas debe darse con base a conocimiento y evidencia.

Serie
"Para no dejar a nadie atrás"



Normalización y silencio

Violencia contra las mujeres
en las migraciones



Fondo de Población
de las Naciones Unidas



Informe completo disponible en:

<https://guatemala.unfpa.org/es/publications/normalización-y-silencio>



Desplazamiento escalonado en entornos de violencia intrafamiliar y comunitaria para la sobrevivencia:

movilidad interna / movilidad internacional

Percepción de riesgo probable: 20.48%
Lugar y fecha de estimación: Guatemala,
15 octubre de 2018

Víctima	<ul style="list-style-type: none"> • Adolescentes / jóvenes • Mujeres adultas • Personas LGBTI, especialmente hombres gais, mujeres lesbianas y mujeres trans
Victimario	<ul style="list-style-type: none"> • Pareja / esposo / conviviente / novio • Otros miembros del entorno familiar • Hombre(s) de la comunidad encubiertos
Características del patrón	<ul style="list-style-type: none"> • Momento de la migración: origen, tránsito por México • Contextos de acoso y maltrato • Personas LGBTI: presentan denuncias en Guatemala, pero no se continúa proceso ante amenazas • Sobrevivencia: huir de padres o miembros violentos del entorno familiar • Procesos escalados de movilidad ante contextos de violencia: desplazamientos hacia otros municipios o departamentos, previo a desplazarse fuera del país
Prevalencia de tipo de violencia	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia sexual • Violencia económica • Violencia física

Contenidos descriptivos de los casos

“Estando ahí, conocimos a una niña de 16 años, que había dejado una bebé de dos meses; la dejó con su abuelita materna porque ella iba huyendo del papá de la niña. Tenía 16 años la niña y estaba ahí con su mamá” (Entrevista 2, perfil 2, mujer de 42 años, Ciudad de Guatemala).

“Dar estudio a los hijos, dónde van a vivir y para que no se queden como yo, sin escuela” (Taller con mujeres Mam y K'iche', perfil 1, Quetzaltenango).

“Los esposos se enferman y hay que migrar para trabajar y mantener la familia” (Taller con mujeres Mam y K'iche', perfil 2, Quetzaltenango).

“Lo que se ha visto es porque los padres los obligan a irse, porque de unos 12-13 años tienen que aportar a la familia; ellos se tienen que ir a trabajar para que puedan apoyar a los padres en situaciones económicas” (Entrevista 1, perfil 1, mujer de 50 años, Ciudad de Guatemala).

“... tuve compañeras, una de Escuintla, ella se fue huyendo del esposo porque él le pegaba. Ella llegó allá, trabajó dos años, regresó acá y se llevó mojada a los dos hijos; allá estaba trabajando y los dos hijos estudiando” (Entrevista 2, perfil 1, mujer de 40 años, Ciudad de Guatemala).

“Violencia porque el marido les pega o los demás, muchas mujeres se van porque el marido les pega, por deudas” (Entrevista 1, perfil 2, mujer de 22 años, Ciudad de Guatemala).

“El problema es que a veces a nosotros nos hablan, nos aconsejan, nos dicen ‘No te vayas para allá’ pero la verdad es que aquí en Guatemala no hay trabajo para una mamá soltera que tiene que ver qué hace para salir con sus hijos” (Entrevista 2 perfil 2, mujer de 48 años, Ciudad de Guatemala).

“Otra violencia que no se visibiliza es la policía. La policía te capta, lo que te hace sentir la policía, porque la policía te hace, te dice cosas. La violencia psicológica detrás de eso, como ‘Te vamos a repatriar’, ‘Te vamos a deportar’ en un país donde existe el CA-4, la ignorancia es parte de la violencia” (Entrevista organización LGBTI, Ciudad de Guatemala).

“Porque el primer vínculo que nos discrimina es la familia, aíslan y cuando ya no pueden más, los expulsan del hogar a muy temprana edad. Estamos viendo casos de niños expulsados a los 11 años de edad en la calle, ejerciendo trabajo sexual; primero como hombre y luego como mujer” (Entrevista organización LGBTI, Ciudad de Guatemala).

5

El título *Normalización y silencio, violencia contra las mujeres en las migraciones*, hace referencia a una mirada que acepta que las mujeres, casi a cualquier edad, pueden ser víctimas de algún tipo de violencia en el contexto migratorio; además, entiende la violencia como un costo a pagar por permitirse soñar con una nueva vida. Sin embargo, las mujeres tienen derecho a soñar con una vida libre de violencia en cualquier contexto, con ejercicio pleno de sus derechos y con la posibilidad de lograr un cambio para sí mismas, sus hogares y comunidades.

Como parte de la serie *Para no dejar a nadie atrás*, este libro recopila información sobre la violencia de la que pueden ser sujetas las mujeres y las poblaciones LGBTI en cualquier fase del ciclo migratorio, en su ciclo de vida y en diversos ámbitos. Queremos poner sobre la mesa del debate de política pública estas realidades que afectan cada día a más personas, para buscar intervenciones que ayuden a controlar estos delitos, en tanto Guatemala es un país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes. La toma de decisiones públicas debe darse con base a conocimiento y evidencia.

Serie
"Para no dejar a nadie atrás"



Normalización y silencio

Violencia contra las mujeres
en las migraciones



Fondo de Población
de las Naciones Unidas



Informe completo disponible en:

<https://guatemala.unfpa.org/es/publications/normalización-y-silencio>



6

Ficha descriptiva

Endeudamientos, incremento de cuotas, pago de extorsiones y asunción de responsabilidades económicas

Percepción de riesgo probable: 7.23%

Lugar y fecha de estimación: Guatemala, 15 octubre de 2018

Víctima	<ul style="list-style-type: none"> Mujeres adultas
Victimario	<ul style="list-style-type: none"> Coyotes (personas que reciben pago por el servicio de traslado entre países) Esposo / pareja / conviviente Otros familiares Crimen organizado
Características del patrón	<ul style="list-style-type: none"> Endeudamiento ante viaje de esposo / pareja / familiar Coyotes incrementan cuotas durante el tránsito Momento de la migración: origen, tránsito por México Decisión de migrar como mecanismo de sobrevivencia ante falta de asunción de responsabilidades económicas familiares
Prevalencia de tipo de violencia	<ul style="list-style-type: none"> Violencia económica

Contenidos descriptivos de los casos

“Una compañera tuvo que emigrar porque el esposo intentó cruzar cinco veces y no pudo, había mucha deuda y ella sí logró llegar” (Entrevista 1, perfil 2, mujer de 22 años, Ciudad de Guatemala).

“Compañeras mexicanas, hondureñas, guatemaltecas, que por ejemplo ellas mandaban a traer a alguien, porque el esposo o algún familiar las mandaban a traer. Ellas contaban que los coyotes las retenían en un lugar que no conocían hasta que la familia pagaba más dinero. A veces era el doble de lo que habían pactado” (Entrevista 2, perfil 1, mujer de 40 años, Ciudad de Guatemala).

“Ahora hay tráfico del narcotráfico organizado en México; ellos con el viaje en el que van es con claves, sino tienen la clave correcta, los secuestran” (Entrevista 1, perfil 1, mujer de 50 años, Ciudad de Guatemala).

“El papá de mi hija está allá, él ya tiene seis años de estar allá, como ya había pasado mucho tiempo y la necesidad y el tiempo de estar allá no ha hecho nada entonces yo decidí irme” (Entrevista 1, perfil 2, mujer de 22 años, Ciudad de Guatemala).

Fuente: Informe de trabajo de campo. Sistematización de información de taller y entrevistas individuales a mujeres retornadas y a representantes de 18 instituciones de gobierno nacional y municipal, descentralizadas y organizaciones sociales o de sociedad civil. INCEDES-UNFPA. 3 de octubre de 2018.

Perfil 1: mujeres mayores de 18 años, deportadas o retornadas por avión desde Estados Unidos, después de haber vivido más de un año en ese país.

Perfil 2: mujeres mayores de 18 años, deportadas por avión, detenidas cruzando la frontera de Estados Unidos o durante el primer año de su llegada a ese país.

6

El título *Normalización y silencio, violencia contra las mujeres en las migraciones*, hace referencia a una mirada que acepta que las mujeres, casi a cualquier edad, pueden ser víctimas de algún tipo de violencia en el contexto migratorio; además, entiende la violencia como un costo a pagar por permitirse soñar con una nueva vida. Sin embargo, las mujeres tienen derecho a soñar con una vida libre de violencia en cualquier contexto, con ejercicio pleno de sus derechos y con la posibilidad de lograr un cambio para sí mismas, sus hogares y comunidades.

Como parte de la serie *Para no dejar a nadie atrás*, este libro recopila información sobre la violencia de la que pueden ser sujetas las mujeres y las poblaciones LGBTI en cualquier fase del ciclo migratorio, en su ciclo de vida y en diversos ámbitos. Queremos poner sobre la mesa del debate de política pública estas realidades que afectan cada día a más personas, para buscar intervenciones que ayuden a controlar estos delitos, en tanto Guatemala es un país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes. La toma de decisiones públicas debe darse con base a conocimiento y evidencia.

Serie
"Para no dejar a nadie atrás"



Normalización y silencio

Violencia contra las mujeres
en las migraciones



Fondo de Población
de las Naciones Unidas



INCEDES
Instituto Centroamericano de
Estudios Sociales y Demográficos

Informe completo disponible en:

<https://guatemala.unfpa.org/es/publications/normalización-y-silencio>



7

Ficha descriptiva

Imposición de servicios de transporte de droga como “mulas”

Percepción de riesgo probable: 2.41%

Lugar y fecha de estimación: Guatemala, 15 octubre de 2018

Víctima	<ul style="list-style-type: none"> Mujeres adultas
Victimario	<ul style="list-style-type: none"> Crimen organizado
Características del patrón	<ul style="list-style-type: none"> Momento de la migración: tránsito por México
Prevalencia de tipo de violencia	<ul style="list-style-type: none"> Violencia física Violencia psicológica

Contenidos descriptivos de los casos

“Vulnerabilidades en el camino, entrenamiento por el crimen organizado para pasar droga” (Entrevista 1, perfil 1, mujer de 50 años, Ciudad de Guatemala).

Fuente: Informe de trabajo de campo. Sistematización de información de taller y entrevistas individuales a mujeres retornadas y a representantes de 18 instituciones de gobierno nacional y municipal, descentralizadas y organizaciones sociales o de sociedad civil. INCEDES-UNFPA. 3 de octubre de 2018.

Perfil 1: mujeres mayores de 18 años, deportadas o retornadas por avión desde Estados Unidos, después de haber vivido más de un año en ese país.

Perfil 2: mujeres mayores de 18 años, deportadas por avión, detenidas cruzando la frontera de Estados Unidos o durante el primer año de su llegada a ese país.

7

El título *Normalización y silencio, violencia contra las mujeres en las migraciones*, hace referencia a una mirada que acepta que las mujeres, casi a cualquier edad, pueden ser víctimas de algún tipo de violencia en el contexto migratorio; además, entiende la violencia como un costo a pagar por permitirse soñar con una nueva vida. Sin embargo, las mujeres tienen derecho a soñar con una vida libre de violencia en cualquier contexto, con ejercicio pleno de sus derechos y con la posibilidad de lograr un cambio para sí mismas, sus hogares y comunidades.

Como parte de la serie *Para no dejar a nadie atrás*, este libro recopila información sobre la violencia de la que pueden ser sujetas las mujeres y las poblaciones LGBTI en cualquier fase del ciclo migratorio, en su ciclo de vida y en diversos ámbitos. Queremos poner sobre la mesa del debate de política pública estas realidades que afectan cada día a más personas, para buscar intervenciones que ayuden a controlar estos delitos, en tanto Guatemala es un país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes. La toma de decisiones públicas debe darse con base a conocimiento y evidencia.

Serie
"Para no dejar a nadie atrás"



Normalización y silencio

Violencia contra las mujeres
en las migraciones



Fondo de Población
de las Naciones Unidas



Informe completo disponible en:

<https://guatemala.unfpa.org/es/publications/normalización-y-silencio>



8

Ficha descriptiva

Discriminación y abuso de autoridades

Percepción de riesgo probable: 16.87%

Lugar y fecha de estimación: Guatemala, 15 octubre de 2018

Víctima	<ul style="list-style-type: none"> Niñas / niños Adolescentes / jóvenes Personas LGBTI, especialmente mujeres trans
Victimario	<ul style="list-style-type: none"> Autoridades migratorias
Características del patrón	<ul style="list-style-type: none"> Momento de la migración: Retorno / deportación (centros de detención, en el avión)
Prevalencia de tipo de violencia	<ul style="list-style-type: none"> Violencia psicológica

Contenidos descriptivos de los casos

“Les dicen cosas a los niños” (Taller con mujeres Mam y K’iche’, perfil 1, Quetzaltenango).

“En algunos casos sí, porque me tocó ver algunas de las detenciones y decían que les gritaban, les pegaban, una vez un niño no hizo caso y le habían pegado en la rodilla porque no siguió las instrucciones que le habían dado” (Entrevista 1, perfil 2, mujer de 22 años, Ciudad de Guatemala).

“Cuando llegan, la migra los maltrata, les quitan dinero, ropa, zapatos” (Taller con mujeres Mam y K’iche’, perfil 2, Quetzaltenango).

“... es psicológica también, porque nos traen detenidas, ‘enchachadas’ de las manos como un delincuente, yo no soy delincuente, aquí en Guatemala no estuve presa y allá sí pero por mi estatus migratorio, pero ya solo con que me pongan eso yo ya me siento terrible” (Entrevista 3, perfil 1, mujer de 38 años, Ciudad de Guatemala).

“Yo conocí a dos guatemaltecos, eran hombres, pero iban como mujeres, ellas estaban detenidas, en el camino no sé cómo les haya ido, pero en la detención uno escuchaba cómo los discriminaban, les decían cosas, los molestaban, les decían cosas vulgares. Los ofendían, ahora sí en el camino no sé cómo los hayan tratado” (Entrevista 1, perfil 2, mujer de 22 años, Ciudad de Guatemala).

Fuente: Informe de trabajo de campo. Sistematización de información de taller y entrevistas individuales a mujeres retornadas y a representantes de 18 instituciones de gobierno nacional y municipal, descentralizadas y organizaciones sociales o de sociedad civil. INCEDES-UNFPA. 3 de octubre de 2018.

Perfil 1: mujeres mayores de 18 años, deportadas o retornadas por avión desde Estados Unidos, después de haber vivido más de un año en ese país.

Perfil 2: mujeres mayores de 18 años, deportadas por avión, detenidas cruzando la frontera de Estados Unidos o durante el primer año de su llegada a ese país.

8

El título *Normalización y silencio, violencia contra las mujeres en las migraciones*, hace referencia a una mirada que acepta que las mujeres, casi a cualquier edad, pueden ser víctimas de algún tipo de violencia en el contexto migratorio; además, entiende la violencia como un costo a pagar por permitirse soñar con una nueva vida. Sin embargo, las mujeres tienen derecho a soñar con una vida libre de violencia en cualquier contexto, con ejercicio pleno de sus derechos y con la posibilidad de lograr un cambio para sí mismas, sus hogares y comunidades.

Como parte de la serie *Para no dejar a nadie atrás*, este libro recopila información sobre la violencia de la que pueden ser sujetas las mujeres y las poblaciones LGBTI en cualquier fase del ciclo migratorio, en su ciclo de vida y en diversos ámbitos. Queremos poner sobre la mesa del debate de política pública estas realidades que afectan cada día a más personas, para buscar intervenciones que ayuden a controlar estos delitos, en tanto Guatemala es un país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes. La toma de decisiones públicas debe darse con base a conocimiento y evidencia.

Serie
"Para no dejar a nadie atrás"



Normalización y silencio

Violencia contra las mujeres
en las migraciones



Fondo de Población
de las Naciones Unidas



Informe completo disponible en:

<https://guatemala.unfpa.org/es/publications/normalización-y-silencio>

